



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE MANZANARES (C.Real)  
\*SECRETARÍA

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL AL SERVICIO DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

**ANUNCIO**

**TERCERA PRUEBA  
(RECONOCIMIENTO MEDICO)**

Vistos los resultados de la tercera prueba efectuada el pasado 9 de noviembre de 2021 (reconocimiento médico), el Tribunal acuerda hacerlos públicos para el conocimiento de los interesados, que podrán presentar alegaciones y/o reclamaciones sobre este resultado hasta el 16 de noviembre de 2021, debiéndose presentar a través de los medios establecidos en las bases de la convocatoria del proceso selectivo, resultando cuanto sigue:

| <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>     | <b>CALIFICACION</b> |
|-------------------------------|---------------------|
| BADA PRADO, JOSÉ MIGUEL       | APTO/A              |
| ESCOLÁSTICO MARTÍNEZ, ESTHER  | APTO/A              |
| FERNÁNDEZ BRAVO ORTIZ, DANIEL | APTO/A              |
| GARRIDO SORIA, JUAN RAMON     | NO APTO/A           |
| GÓMEZ SÁNCHEZ, MARIA YOLANDA  | APTO/A              |
| POZOS MORALES, ABEL           | APTO/A              |
| RUBIO RODENAS, ALBERTO        | APTO/A              |
| SARRIA MARTÍNEZ, ALEJANDRO    | NO APTO/A           |
| TAPIA FERNÁNDEZ, FELIX        | APTO/A              |

Si alguno de los aspirantes calificado como no apto/a quiere conocer los motivos de dicha calificación debe llamar al 967-548190 (ITEM-Prevención), donde les atenderá el personal médico que realizó el reconocimiento. Las alegaciones presentadas contra la calificación expresada deberán acompañarse de la documentación que les facilite dicho personal médico, al objeto de comprobar las alegaciones presentadas con el reconocimiento efectuado.

La realización de la cuarta prueba (aptitud psicotécnica), a la que quedan convocados todos los aspirantes que han obtenido la calificación de apto/a, se celebrará el 23 de noviembre de 2021, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos del Centro Social Polivalente, sito en calle Empedrada,3, debiendo concurrir provistos del DNI y de un bolígrafo azul.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manzanares, 12 de noviembre de 2021  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

